



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 16 de Abril de 1984.-

ORDENANZA Nº 684

VISTO:

La necesidad de fijar la política salarial a regir a partir del mes de Marzo de 1984, para el Personal de la Comuna de Sauce Viejo, y;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Gobierno Provincial, se aplicará un incremento del 20,3 % sobre los haberes del mes de Febrero de 1984,

Por todo ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Fijase un incremento del 20,3% sobre las remuneraciones del Personal Permanente, contratado y Eventual de esta Comuna, del mes de Febrero de 1984, conforme al anexo que forma parte de la presente y vigente a partir del 1º de Marzo de 1984.

Art.2º) Aplíquese dicho incremento al personal comprendido en: Ampliación neta de Presupuesto transitorio para 1984 reconducido de 1983-Erogaciones-Rentas Generales-Erogaciones Corrientes-1-2- Bienes y Servicios no Personales-Pda.41-Honorarios y Retribuciones a Terceros.

Art.3º) Aplíquese dicho incremento al Personal comprendido en -Autoridades de // Gobierno, Según Ordenanza Nº668/84.

Art.4º) Pase copia de la presente al Personal responsable para su liquidación.

Art.5º) Comuníquese, registrese y archívese.

ORLANDO RAMON VILLA
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

RAMON ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

Dr. CONRADO J. P. APARÓ
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

PEDRO J. KUNG
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

ANEXO I

PERSONAL COMUNAL - ORDENANZA Nº 684 - MARZO DE 1984

<u>CATEGORIA</u>	<u>BASICO</u>
1	\$a. 1.561.-
2	\$a. 1.640.-
3	\$a. 1.707.-
4	\$a. 1.798.-
5	\$a. 1.951.-
6	\$a. 2.051.-
7	\$a. 2.164.-
8	\$a. 2.399.-
9	\$a. 2.561.-
10	\$a. 2.857.-
11	\$a. 3.189.-
12	\$a. 3.226.-
13	\$a. 3.396.-
14	\$a. 3.673.-
15	\$a. 3.975.-
16	\$a. 4.232.-
17	\$a. 4.469.-
18	\$a. 4.718.-
19	\$a. 5.021.-
20	\$a. 5.523.-
21	\$a. 6.351.-
22	\$a. 6.989.-
23	\$a. 8.038.-
24	\$a. 9.646.-

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

Dr. CONRADO J. P. APARO
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



ORLANDO RAMON VILLA
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

RAMON ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

PEDRO JORGE KLING
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



Municipalidad de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3016

///.....Ord.Nº784.

//AMPLIACIONES

EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-1 Personal \$a. 640.000.-

Pda.8 Bonificaciones y Suplementos:

"a" Operadores Equipos Pesados \$a. 80.000.-

"e" Guardias Pasivas Hospitalarias. . . \$a. 20.000.-

2j" Asignación Especial Remunerativa \$a.240.000.-

"n" Asignación Especial No Remunerativa \$a.150.000.-

Pda.9 Sueldo Anual Complementario \$a.150.000.-

1-2- Bienes y Servicios No Personales \$a. 50.000.-

Pda. 28 Comisiones y Gastos Financieros \$a. 50.000.-

TOTAL. . . \$a. 690.000.-

Art.2º)Pase copia de la presente a contaduría , a sus efectos.

Art.3º)Comuniquese, regístrese y archívese.


RAMON ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ORLANDO F. VILLA
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


PEDRO JORGE KLING
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


Dr. CONRADO J. EL APARO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

